



Ficha Corporación Autónoma Regional de Risaralda



355.342 ha
Área total jurisdicción

Áreas Ambientales Excluibles
Áreas Ambientales Restringidas
Jurisdicción CAR
Risaralda



Convenio 014 - 2021 ANM - CARDER

VIGENCIA 09/09/2027

Temas

- Licenciamiento Ambiental Temporal.
- Certificaciones Ambientales.
- Actualización de capas geográficas AnnA Minería.

Regalías - asignaciones directas*

Año	COP - Pesos Colombianos
2025	0

Potencial - minerales estratégicos**



Cobre



Carbón



Oro

Áreas de protección ambiental



Áreas de exclusión / restricción



Área (ha)



Superposición (%)

Áreas Ambientales Excluibles*

Áreas protegidas	42.052	11,8%
Páramo delimitado escala 1:25.000	21.191	6,0%
Sitios RAMSAR	26.085	7,3%
Páramo de referencia escala 1:100.000	4.136	1,2%
Zonificación ambiental excluible	47.256	13,3%

Áreas Ambientales Restringidas* |

Zonificación ambiental restrictiva	40.317	11,4%
Reserva Ley Segunda	122.376	34,4%

Otras Áreas Informativas

Otras áreas protegidas	66.583	18,7%
Zona de restricción agrícola y ganadera	147.965	41,7%

* Zonas excluibles de la minería acorde con lo establecido en el artículo 34 y zonas de minería restringida según el artículo 35 de la Ley 685 de 2001 (Código de Minas).

Jurisdicción CARDER

Títulos mineros en jurisdicción CARDER



Departamento



Área superpuesta (ha)



Porcentaje de superposición (%)



Títulos mineros vigentes



Área titulada (ha)



Porcentaje de superposición (%)

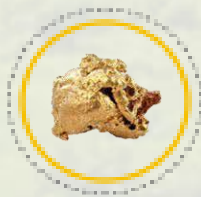
Risaralda	355.342	100	67	9.886	2,78
-----------	---------	-----	----	-------	------

Producción - minerales estratégicos***

En la jurisdicción de la CARDER se han registrado pagos de regalías por la explotación de minerales estratégicos:



Carbón Metalúrgico



Oro



Materiales de construcción (arcillas, arenas y gravas)

Además, se han reportado pagos por la explotación de diabasa, plata y recebo.